

INFORME ECONÓMICO DEL SEÑOR COMISARIO

SEÑORES.-ACCIONISTAS, ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL Y ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ANTONIO VELIZ S.A. "TRANSANVEL"

De mis consideraciones:

Reciban un cordial saludo de parte de **GUERRERO GALLEGOS MARIO JAVIER** en mi calidad de **COMISARIO** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ANTONIO VELIZ S.A. "TRANSANVEL"**., al mismo tiempo me permito adjuntar a la presente un original y una copia del **INFORME** de mi competencia, con las subgerencias sobre los Estados Financieros que me corresponde enviar a la Junta de Administradores de la Compañía, el mismo que lo presento para cumplir con lo requerido por la Superintendencia de Compañías y de acuerdo a la ley de Compañías, habiéndose adoptado en la reunión de Miembros de la Junta de Vigilancia las siguientes resoluciones:

- 1.-) Para justificar los **INGRESOS** que han habido por aportaciones del Accionista Veliz Cabrera Enrique Antonio quien está al frente de la Compañía en su calidad de Gerente, correspondientes a **CUOTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS**, ya que no tienen la documentación soporte de un comprobante de ingreso firmado por el Gerente, Contador y el Accionista respectivo, se enviará una copia legalizada del Acta respectiva, en donde consta la aprobación de los Estados Financieros; y, sus valores ingresados y especialmente por gastos ocasionados.
 - 2.-) Los **EGRESOS** que se ocasionaron hasta el 31 de Diciembre del 2015, por Gastos de Administración, también se justifican con las facturas extendidas por el contador en el caso de remuneraciones, facturas, notas de ventas legalizadas y por su puesto con la aprobación de la Junta General Extraordinaria según Acta respectiva, donde se aprueban los valores desembolsados para gastos de la administración de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ANTONIO VELIZ S.A. "TRANSANVEL"**, ya que en lo futuro se implementará los comprobante de Egresos, firmado por el Gerente, Contador y el Usuario respectivo.
 - 3.-) Para el registro contable: Los Ingresos y Egresos del año 2015, estarán respaldado con el comprobante y la documentación soporte respectiva.
 - 4.-) El Señor Gerente mandará a imprimir los talonarios necesarios para proceder a esta legalización; y, de esta manera cumplir con la Ley de Compañías, y evitar sanciones en las fiscalizaciones posteriores.
 - 5.-) Toda información adicional solicitada por la Superintendencia de Compañía, será enviada de manera urgente y oportuna.
- Compañeros Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ANTONIO VELIZ S.A. "TRANSANVEL"**., en cumplimiento con la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de ustedes, para que estas disposiciones sean aprobadas y puestas en conocimiento al señor Gerente y Contador para su aplicación, por la Junta General, a la cual ustedes están asistiendo y forman parte de la misma. Por la atención que se dignen dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Montalvo, 04 de Enero del 2016

Atentamente,


NOMBRE: Guerrero Gallegos Mario
C.I. /RUC.: 1201918784